Fecha: 10/06/2021
Versión: V1

# FICHA TÉCNICA

## NOMBRE DEL PRODUCTO

MOSPILAN®

## NÚMERO DE REGISTRO

23.376

## COMPOSICIÓN Y FORMULACIÓN

Acetamiprid 20% P/P

SP – Polvo soluble en agua

## CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

MOSPILAN® es un insecticida sistémico perteneciente a la familia de los neonicotinoides.

MOSPILAN® se diferencia de otros insecticidas porque actúa tanto por contacto (efecto rápido y de choque) como por ingestión (persistencia) derivada de su acción sistémica y translaminar.

MOSPILAN® actúa sobre un amplio espectro de insectos perjudiciales para los cultivos, especialmente hemípteros (moscas blancas, pulgones, etc.), lepidópteros (minadores de hojas en frutales y cítricos) y coleópteros (escarabajo de la patata) alterando el funcionamiento de su sistema nervioso.

Aplicable tanto a los cultivos al aire libre como en invernadero.

MOSPILAN® no presenta efectos negativos sobre polinizadores: abejas y abejorros y es compatible con un gran número de insectos auxiliares.

MOSPILAN® no presenta efectos adversos sobre: *Amblyseius swirskii, antocóridos, Aphytis melinus, Typhlodromus pyri, Typhlodromus occidentalis, Zetzellia mali, Amblyseius andersoni, Phytoseiulus persimillis, Neoseiulus californicus* y *Euseius* spp.

Para aquellos insectos auxiliares donde exista incompatibilidad se recomienda periodos de espera:

- En tomate para *Eretmocerus eremicus* y *Encarsia formosa* de 3 a 4 semanas.
- *Macrolophus caliginosus* de 6 a 8 semanas de espera.

## PRESENTACIÓN

Bolsas de 500 gramos.

## MODO DE ACCIÓN

MOSPILAN® actúa por contacto e ingestión.

1.- Acción por contacto:

Tras una buena pulverización foliar, actúa como un insecticida rápido y con efecto de choque, logrando una rápida disminución de las poblaciones de plaga.

2.- Actividad por ingestión:

En las plantas tiene actividad sistémica y translaminar, siendo rápidamente absorbido por las hojas y asegurando un prolongado efecto insecticida garantizando de 3 a 4 semanas de protección.

Acción translaminar: útil en la limpieza de hojas enrolladas y pates vegetales de difícil acceso mediante pulverización foliar. Se consigue eliminar pulgones de difícil control. MOSPILAN® se reparte por la totalidad del órgano vegetal tratado.

Actividad sistémica ascendente: MOSPILAN® es muy soluble en agua y fácilmente transportable por la savia bruta hacia las partes más jóvenes y las recién formadas de la planta. Ayuda así a controlar las colonias de pulgones y de mosca blanca.

Esta sistemia ascendente permite proteger las partes vegetales que se formarán con posterioridad a la aplicación por pulverización foliar.

Gracias a estas características, MOSPILAN®, es estable frente a la luz solar.

El efecto de MOSPILAN® es independiente de lluvias o temperaturas

## USOS AUTORIZADOS

| CULTIVO | Plaga | Dosis | Dosis máxima | Nº de aplicaciones campaña (intervalo) | PS (días) |
|---|---|---|---|---|---|
| **Cítricos (*)** | Cochinillas | 35 - 50 g/hl | 500 g/ha | 1 – 2 (30 días) | 14 |
| | Pulgones | 35 g/hl | | | |
| | Mosca blanca y Minador (*Phyllocnistis citrella*) | 35 - 50 g/hl | | | |
| **Frutales de pepita** | Pulgones, Minadores de hoja y Psila del peral | 25 – 35 g/hl | 465 g/ha | 1 – 2 (20 días) | 14 |
| **Frutales de hueso (*)** (melocotonero, nectarino, albaricoquero, ciruelo, cerezo) | Pulgones, Mosquito verde (Empoasca), Minadores de hojas, Gusano cabezudo y Mosca de la cereza (sólo en cerezo) | 25 – 35 g/hl | 465 g/ha. **Ciruelo:** 300 g/ha. | 1 – 2 (20 días) | 14 |
| **Tomate, Pimiento y Berenjena** (aire libre e invernadero) | Pulgones | 25 – 35 g/hl | 250 g/ha | 1 – 2 (14 días)** | 3 |
| | Mosca blanca / chinches (sólo en tomate) | 35 – 50 g/hl | 560 g/ha | | |
| **Pepino y Calabacín** (aire libre e invernadero) | Pulgones | 25 – 35 g/hl | 250 g/ha | 1 – 2 (14 días) | 3 |
| | Mosca blanca | 35 – 50 g/hl | 625 g/ha | | |
| **Calabaza, Melón y Sandía (*)** (Aire libre e invernadero) | Pulgones | 25 – 35 g/hl | 175 g/ha | 1 – 2 (14 días) | 7 |
| **Lechuga y similares** (canónigos, rúcula, ruqueta y hojas y brotes de brassica) (Aire libre e invernadero) | Pulgones | 25 – 35 g/hl | 300 g/ha | 1 – 2 (14 días) | 3 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Patata** | Pulgones | 25 – 35 g/hl | 250 g/ha | 1 – 2 (20 días) | 3 |
| | Escarabajo y Pulguilla | 35 – 50 g/hl | | | |
| **Algodonero** | Pulgones | 125 - 250 g/ha | - | 1 – 2 (20 días) | 14 |
| | Mosca blanca | 250 - 300 g/ha | | | |
| **Alfalfa (*)** | Pulgones | 15 – 20 g/hl | 100 g/ha | 1 – 2 (14 días) | NP |
| **Tabaco** | Pulgones | 250 g/ha | - | 1 – 2 (20 días) | 14 |
| | Mosca blanca | 250 - 300 g/ha | | | |
| **Ornamentales herbáceas y arbustos y pequeños árboles ornamentales (*)** | Pulgones | 25 – 35 g/hl | 500 g/ha | 1 – 2 (14 días) | NP |
| | Mosca blanca | 40 – 75 g/hl | | | |
| **Forestales y ornamentales leñosas (*)** (Mediante inyección al tronco) | Insectos (picadores, chupadores, minadores y comedores de hoja) | 1-2% (10 – 20 g/l) | - | - | NP |

**(*):** Ver apartado "Modo de empleo" – Especificaciones por cultivo.

(**): 30 días de intervalo entre aplicaciones en tomate de invernadero.

## MODO DE EMPLEO

MOSPILAN® no se debe mezclar con productos de reacción alcalina. En el caso de mezclas con otros productos consúltese, previamente, con el SERVICIO TÉCNICO DE CERTIS EUROPE, S.L.

Aplicar al aire libre en pulverización normal mediante aplicaciones manuales o con tractor.

Emplear en cultivos y plantaciones agrícolas, zonas deportivas y plantaciones forestales mediante pulverización foliar al inicio de la infestación. La duración de la protección es de 14 a 21 días. El volumen de caldo recomendado debe ajustarse al estado de desarrollo del cultivo.

En árboles y arbustos no frutales, emplear también mediante inyección al tronco (endoterapia) pudiéndose aplicar en el ámbito de parques y jardines.

Especificaciones por cultivos:

Frutales de hueso (melocotonero, nectarino, albaricoquero, ciruelo, cerezo):

- Mosquito verde: Se puede tratar después de la recolección con dosis de 25 – 60 g/hl.
- En cerezo se mosquito de la cereza se puede tratar después de la recolección con dosis de 25 – 60 g/hl.

Forestales y ornamentales leñosas: aplicar mediante INYECCIÓN AL TRONCO (endoterapia) con tecnología que permita el sellado del árbol tras retirar los inyectores de forma automática, pudiéndose aplicar en el ámbito de parques y jardines. El lavado de los componentes del sistema se realizará de forma automática para evitar riesgos al aplicador. Asegurarse de la introducción de 0,5 gramos de producto por cada 10 cm de perímetro del tronco. Realizar las inyecciones cada 20-25 cm de perímetro del tronco.

## LÍMITE MÁXIMO DE RESIDUOS (LMRs)

| Producto | Límite (mg/Kg) |
|---|---|
| Frutos de cascara (con o sin cascara) | 0,07 |
| Frutos de pepita | 0,8 |
| Albaricoques | 0,8 |
| Cerezas | 1,5 |
| Melocotones | 0,8 |
| Ciruelas | 0,03 |
| Otros frutos de hueso | 0,01* |
| Tomates | 0,5 |
| Pimientos | 0,3 |
| Berenjenas | 0,2 |
| Otras solanaceas | 0,2 |
| Cucurbitaceas de piel comestible | 0,3 |
| Pepinillos | 0,6 |
| Cucurbitaceas de piel no comestible | 0,2 |
| Lechugas | 3 |

## MANEJO DE RESISTENCIAS

Alternar MOSPILAN® con otros productos con distinto modo de acción para prevenir la aparición de resistencias.

No aplicar MOSPILAN®, ni ningún otro insecticida que contenga acetamiprid, más de dos veces por campaña.

Debe evitarse el uso de MOSPILAN® en cultivos que hayan sido tratados con otros nicotinoides si el tratamiento realizado con estos productos no hubiese sido efectivo.

## PREPARACIÓN DEL CALDO

Para preparar el caldo de pulverización, llenar primero el depósito hasta la mitad aproximada de su capacidad, diluir la cantidad requerida de MOSPILAN® en una pequeña cantidad de agua, añadir y completar con agua el resto del volumen a aplicar manteniendo el caldo en agitación constante.

## ADVERTENCIAS

Uso reservado a agricultores profesionales en lugares no destinados al público en general.

Autorizado para jardinería exterior doméstica en cultivo de porte bajo.

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.

Dada la diversidad de cultivos que podrían ser tratados, es importante que se realice una prueba en pequeñas extensiones antes de tratar áreas más amplias.

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido.

El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

## EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Aire libre:

El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados y mascarilla autofiltrante FFP3 durante la mezcla/carga y guantes de protección química adecuados durante la aplicación y limpieza del equipo, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas. Para bolsas hidrosolubles utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas.

No realizar actividades que impliquen el contacto con el área o el cultivo tratado hasta que el producto depositado esté seco y al menos 24 horas después de la aplicación.

SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

En caso de aplicaciones manuales y mediante pulverizadores hidroneumáticos tipo cañón atomizador, el aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados y mascarilla auto filtrante FFP3 durante la mezcla/carga y guantes de protección química adecuados aplicación y limpieza del equipo, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas. Para bolsas hidrosolubles utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas. En el resto de aplicaciones deberá utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga. Pulverización manual con lanza o pistola sólo cuando el desarrollo del cultivo sea inferior a 1m.

## NORMAS GENERALES PARA UN USO RESPONSABLE

El trabajador:

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

En olivo: 3 días de reentrada.

Evitar respirar el polvo y la niebla.

Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Evitar su liberación al medio ambiente.

Recoger el vertido.

Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Gestión de envases:

Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

## CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO

Clase y categoría de peligro (Humana): Nocivo.



Pictograma Xn.

Indicaciones de peligro:

R22 - Nocivo en caso de ingestión

R52/53 - Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Consejos de Prudencia:

S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños.

S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos.

S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta.

S22 - No respirar los polvos.

S36/37 - Utilizar ropa de protección y guantes adecuados.

S23 - No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante.

Mitigación de riesgos ambientales:

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 40 metros hasta las masas de agua superficial.

**SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase** [no limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos]

**"A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso".**